

REG BOG 1 Aporto liquidación de crédito rad 11001-41-89-033-2020-00224-00 Carlos Fernando Sanchez Ortegon CC 79527794

notificacionesprometeo@aecsa.co <notificacionesprometeo@aecsa.co>

Vie 25/06/2021 3:18 PM

Para: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (211 KB)

memorial aportando liquidacion de credito CC 79527794 .pdf; LIQUIDACIÓN OBLIGACIÓN DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.pdf; LIQUIDACIÓN OBLIGACIÓN N 2010084833.pdf; LIQUIDACIÓN OBLIGACIÓN N 2010085351.pdf;

Señor

JUEZ TREINTA Y TRES (33) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Despacho-,

REFERENCIA : EJECUTIVO

DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADOS : CARLOS FERNANDO SANCHEZ ORTEGON

RADICADO : 11001-41-89-033-2020-00224-00

Asunto: Aporto liquidación de crédito.

Mediante la presente me permito allegar solicitud en memorial adjunto al presente, de antemano agradezco su colaboración con el asunto que nos ocupa y quedo atento a cualquier requerimiento que realice el Honorable Despacho.

Cordialmente

DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO

C.C. No. 52.008.552 de Bogotá D.C.

T.P. No. 101.541 del C.S. de la J.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by [MailScanner](#), and is believed to be clean.